



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 19 de enero de 2022 sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle de la manzana T del API 32.02 "Maltravieso". (2022080087)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de octubre de 2021 se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de la manzana T del API 32.02 "Maltravieso" que se tramita a instancias de D. Francisco Piñero Lemus en representación de Euro Electrodomesticos Extremadura SL, cuyo objeto es la definición de los cerramientos perimetrales de la parcela de Terciario así como su relación con la Parcela de Espacio Libre que conforman la manzana

El documento Aprobado Inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes en cumplimiento con lo establecido al efecto en el artículo artículo 128.2 en relación con 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura (Decreto 7/2007, de 23 de enero), mediante publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en la Sede electrónica de este Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto al efecto en el artículo 57 de la LOTUS, plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

La adopción de este acuerdo suspenderá el otorgamiento de licencias a proyectos, salvo las que se basen en el régimen vigente y siempre que se respeten las determinaciones del nuevo planeamiento.

El documento Aprobado Inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión, así como en la pagina web de este Excmo. Ayuntamiento. (www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/plan.general.municipal/ estudios de detalle).

Cáceres, 19 de enero de 2022. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZALEZ PALACIOS.

• • •

